

TORAFLEX 500 SC

FUNGICIDA AGRÍCOLA

PQUA N° 3082 - SENASA

I. Información del Producto.

Nombre Comercial	: TORAFLEX 500 SC
Clase de Uso	: Fungicida Agrícola
Ingrediente Activo	: Thiabendazole
Concentración	: 500 g/L
Formulación	: Suspensión Concentrada (SC)
Grupo Químico	: Benzimidazole
Grupo FRAC	: 1
Registro	: PQUA N° 3082 - SENASA
Categoría Toxicológica	: Ligeramente Peligroso

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor	: Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)
Titular del Registro	: Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

III. Modo y Mecanismo de Acción.

TORAFLEX 500 SC es un fungicida sistémico que controla una amplia gama de patógenos, es rápidamente absorbido por la planta y llega directamente a los sitios de infección, impidiendo que las enfermedades dañen al cultivo.

TORAFLEX 500 SC es capaz de actuar eficazmente al impedir el desarrollo y crecimiento de los hongos, sin causar daños a las células vivas de la planta, favoreciendo la productividad de los cultivos tratados.

IV. Propiedades Físicoquímicas.

Estado físico	: Líquido.
Color	: Blanco.
Olor	: Característico.
Densidad relativa a 20 °C	: 1.02 - 1.16 g/ml
pH	: 5.0 - 8.0

V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.

THIABENDAZOLE:

Peso Molecular	: 201.25 g/mol.
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 30.0 mg/L
Coefficiente Kow	: 2.39
Presión de Vapor a 20 °C	: 5.3×10^{-4} mPa

VI. Condiciones de Aplicación.

TORAFLEX 500 SC se aplica en aspersión con equipos de aspersión terrestre, previa mezcla de agua. Preparar una premezcla de acuerdo a la dosis indicada con la mitad de volumen del agua a utilizar, agitar hasta que el producto este bien disuelto y completar el volumen de la aplicación. Calibrar el equipo previamente.

VII. Compatibilidad del Producto.

Se puede mezclar con la mayoría de insecticidas y fungicidas más comúnmente utilizados, en caso de dudas se recomienda efectuar previamente una prueba de compatibilidad.

VIII. Fitotoxicidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

Se recomienda como máximo una (01) aplicación por campaña por año para los cultivos registrados en el cuadro de usos. Para el cultivo de p  prika, se recomienda una (01) aplicaci  n por campa  a y considerar 02 campa  as por a  o. Asimismo, se recomienda aplicar preventivamente o tan pronto se observen los primeros s  ntomas de la enfermedad.

Revisi  n : 6
Fecha : 07/01/2026
Aprobado :   rea t  cnica

X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto es de CUIDADO. No ingerir.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.
- Evite almacenar por encima de los 35°C.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L / 200 L	L / Ha		
Alcachofa	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.15 - 0.25	-	14	0.05
Espárrago	Fusariosis del espárrago	<i>Fusarium oxysporum</i> <i>f. sp. asparagi</i>	0.25*	1.0	180	0.05
Limón Tahití	Antracnosis	<i>Colletotrichum gloesporoides</i>	0.1 - 0.2	-	5	7
Palto	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.15 - 0.20	-	15	15
Páprika	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.3	-	3	2.00
Vid	Prodredumbre gris / Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.3	-	4	0.05

P.C.: Periodo de carencia (días)**L.M.R.:** Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)

* Dosis bajo sistema de riego

XII.Teléfonos
de
Emergencia.

SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297

XIII.Condiciones de
Manejo y de
Disposición
de Desechos y
Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 6
 Fecha : 07/01/2026
 Aprobado : Área técnica